



Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: uoc-munifranco@hotmail.com

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ciudad Pdte. Franco, 25 de abril del 2025.-

SEÑOR:

DR. JUAN AGUSTIN ENCINA

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente:

De mi consideración:

En nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco me dirijo a Ustedes, con relación a la observación sobre la verificación de la Adjudicación a Licitación Menor Cuantía Nacional N° 10/2025 para la “**ADQUISICION DE LUBRICANTES**” con ID N° **465.085**. –

- Donde dice: “No se ha dado cumplimiento a lo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP 230/25 – ART 62 “comunicación del acta de apertura”.

Con relación a este punto se aclara que lastimosamente se ha pasado el plazo establecido en el presente artículo, por entrapelamiento de los documentos, pero así mencionar que la evaluación se ha realizado según los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones sin daños, ni perjuicios a las reglamentaciones vigentes, también así mencionar que se tendrá en cuenta en los próximos procesos, por los motivos mencionado solicitamos dar continuidad al proceso licitatorio bajo entera responsabilidad de la máxima autoridad de la convocante.

Atentamente.



Lic. Roque Germán Cáceres
Coordinador de la UOC-MCPF